

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: Oficina Asesora de Planeación

No. de acta: 11 Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 17 de abril de 2026 Hora de inicio 2:00 pm Hora de finalización 5:00pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Atender y dar respuesta a las observaciones realizadas por la Oficina de Despacho a los indicadores de la Subsecretaría de Control Ambiental, mediante la revisión, ajuste, clasificación y consolidación de los indicadores y sus contextos, con el fin de fortalecer la presentación para directivos.

TEMAS TRATADOS

1. Revisión de observaciones emitidas por la Oficina de Despacho.
2. Ajuste y validación de los indicadores de la Subsecretaría de Control Ambiental.
3. Clasificación de indicadores: gestión, producto, resultado e impacto.
4. Consolidación de contextos asociados a cada indicador.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las reuniones realizadas los días 6, 9, 10, 13 y 15 de abril asistieron Carolina Torres, Adriana Rangel, María Alejandra Charry, María Alejandra Piedra y Emiro Díaz. Estas sesiones tuvieron como propósito atender las observaciones formuladas por la Oficina de Despacho a los indicadores de la Subsecretaría de Control Ambiental.

En este contexto, el equipo de la Oficina Asesora de Planeación, junto con el asesor de la Subsecretaría de Control Ambiental, desarrolló una serie de mesas de trabajo durante las dos primeras semanas de abril, orientadas a revisar, ajustar y consolidar los indicadores. Como resultado de estos encuentros, se avanzó en la estructuración de una presentación que integra el contexto de cada indicador y su respectiva clasificación en indicadores de gestión, producto, resultado e impacto.

Posteriormente, se realizó una verificación final del contenido con el fin de presentarlo a los directivos, definiendo así el conjunto de indicadores y sus contextos asociados. La presentación consolidada incluye los siguientes elementos:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

En primer lugar, se establece como propósito central mejorar la calidad ambiental del suroccidente de la ciudad mediante la reducción de emisiones contaminantes, especialmente de material particulado PM10 y PM2.5. Para ello, se definieron indicadores de impacto asociados a la disminución de emisiones, indicadores de resultado relacionados con el mejoramiento de la infraestructura vial, indicadores de producto como las áreas intervenidas con procesos de reverdecimiento, e indicadores de gestión vinculados a las acciones de control y seguimiento a fuentes fijas y móviles.

De manera complementaria, se incorpora FONCARGA como estrategia para la reducción de emisiones, con una meta orientada a evitar la emisión de material particulado mediante la modernización del parque automotor de carga. En este caso, el indicador de impacto corresponden a las toneladas de emisiones evitadas, de resultado los de resultado al número de vehículos inscritos, evaluados y renovados, y los de gestión a las acciones de control y seguimiento del programa.

En relación con la evaluación, control y seguimiento ambiental, se plantea como meta garantizar que el 100% de las licencias ambientales sean evaluadas dentro de los tiempos establecidos por la normatividad. Esto se mide a través de indicadores de resultado asociados al cumplimiento de los tiempos de evaluación, indicadores de producto relacionados con el número de procesos adelantados, e indicadores de gestión que reflejan la eficiencia administrativa. Asimismo, se fortalece el seguimiento a los proyectos licenciados mediante la implementación del Índice de Desempeño Ambiental (IDA), con indicadores de resultado sobre los proyectos evaluados bajo este esquema e indicadores de producto asociados al número de seguimientos realizados.

Adicionalmente, se establece el seguimiento ordinario a la mayoría de los proyectos licenciados, medido a través de indicadores de resultado relacionados con el cumplimiento de requerimientos ambientales, así como indicadores de producto y gestión asociados a la emisión de conceptos técnicos y actividades de control. En el componente de suelo, se definen metas orientadas a la recuperación de áreas afectadas por minería y a la gestión de predios con suelos potencialmente contaminados, donde los indicadores de resultado reflejan las áreas y predios intervenidos, mientras que los de producto y gestión corresponden a las acciones técnicas y de seguimiento realizadas.

En materia de residuos, la meta se enfoca en evitar la disposición inadecuada de grandes volúmenes de residuos de construcción, demolición y residuos peligrosos, mediante indicadores de resultado que miden las toneladas controladas, indicadores de producto relacionados con autorizaciones y acciones de control, e indicadores de gestión asociados a las visitas y seguimientos efectuados.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

En cuanto al componente de biodiversidad, se plantean metas como la validación de la plantación de árboles por compensación, la gestión del riesgo de volcamiento del arbolado urbano y el control del tráfico ilegal de fauna y flora. Para ello, se incluyen indicadores de impacto relacionados con la mejora del entorno, indicadores de resultado sobre el número de individuos o elementos gestionados, e indicadores de producto y gestión que reflejan las acciones institucionales desarrolladas.

Asimismo, se contemplan metas orientadas a mejorar la atención y rehabilitación de fauna silvestre, evaluando el impacto a través de la tasa de éxito en los procesos de liberación y reubicación, complementado con indicadores de resultado y producto asociados al número de animales atendidos.

En el recurso hídrico, la meta principal consiste en reducir la carga contaminante vertida a los ríos de la ciudad, lo cual se evalúa mediante indicadores de impacto relacionados con la disminución de contaminantes, así como indicadores de producto y gestión asociados a monitoreos, permisos y controles.

Por otra parte, se incluyen metas relacionadas con la gestión de trámites ambientales en silvicultura, calidad del aire y publicidad exterior visual, donde los indicadores de resultado miden la cantidad de trámites resueltos y los de gestión reflejan el avance en los procesos de evaluación y seguimiento. De igual forma, se aborda la descongestión de procesos sancionatorios, estableciendo metas para resolver expedientes rezagados y gestionar nuevos casos, mediante indicadores de resultado asociados a decisiones de fondo e indicadores de gestión relacionados con el impulso procesal.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: Adriana Rangel profesional contratista - OAP

Revisó: Adriana Rangel profesional contratista - OAP

CONTROL DE CAMBIOS

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR05-F3

Versión: 4

FECHA: 17 de abril de 2026

HORA DE INICIO: 2:00pm

HORA DE TERMINACIÓN: 5:00pm

LUGAR: Virtual

TEMA: Validar y revisar los indicadores PEI

RESPONSABLE: OAP

[illegible]